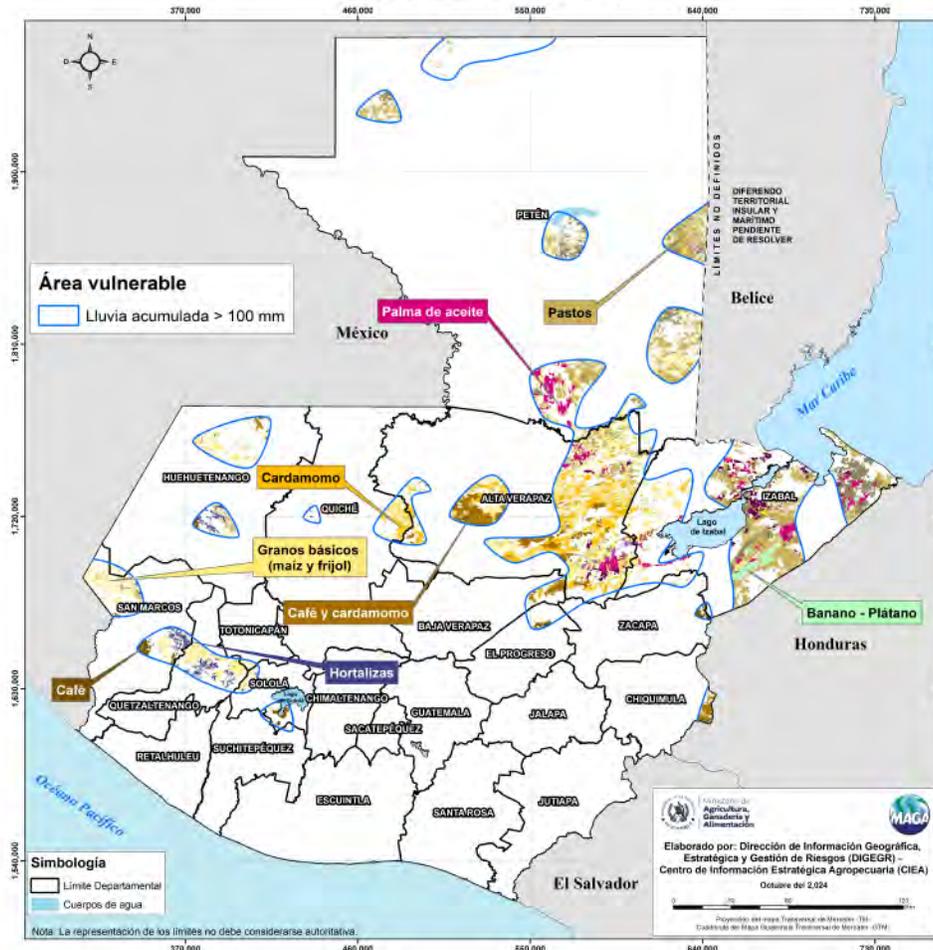


## Boletín Agrometeorológico del 14 al 18 de octubre de 2024

|               | Salida y puesta de sol |                      |               |  | Fase Lunar          |                                  |            |
|---------------|------------------------|----------------------|---------------|--|---------------------|----------------------------------|------------|
|               | Lunes/<br>Martes       | Miércoles/<br>Jueves | Viernes       |  | Lunes/<br>Miércoles | Jueves                           | Viernes    |
|               | Salida: 05:54          | Salida: 05:54        | Salida: 05:55 |  | Cuarto Creciente    | Cuarto Creciente<br>a Luna Llena | Luna Llena |
| Puesta: 17:43 | Puesta: 17:42          | Puesta: 17:41        |               |  |                     |                                  |            |

De acuerdo al análisis agrometeorológico para esta semana, el Centro de Información Estratégica Agropecuaria identificó los cultivos expuestos a daños por la amenaza de lluvias. Las zonas expuestas pueden visualizarse en el siguiente mapa.

**Cultivos monitoreados por condiciones meteorológicas  
(14 al 18 de octubre 2024)**



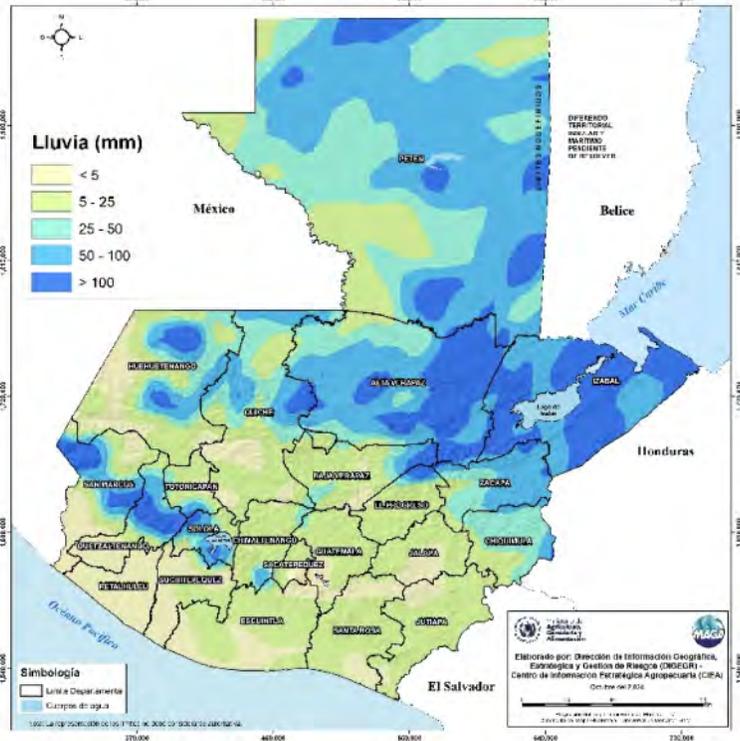
En estas áreas (93 municipios) el MAGA mantendrá monitoreo constante ante posibles daños a cultivos (café, maíz, frijol, hortalizas, plátano, cardamomo, banano, palma de aceite y pastos), especialmente por amenaza a lluvias en los municipios de Morales, Livingston y Puerto Barrios del departamento de Izabal; San Luis de Petén; Fray Bartolomé De Las Casas, San Pedro Carchá, Cahabón y Panzós de Alta Verapaz.

## Condiciones Esperadas

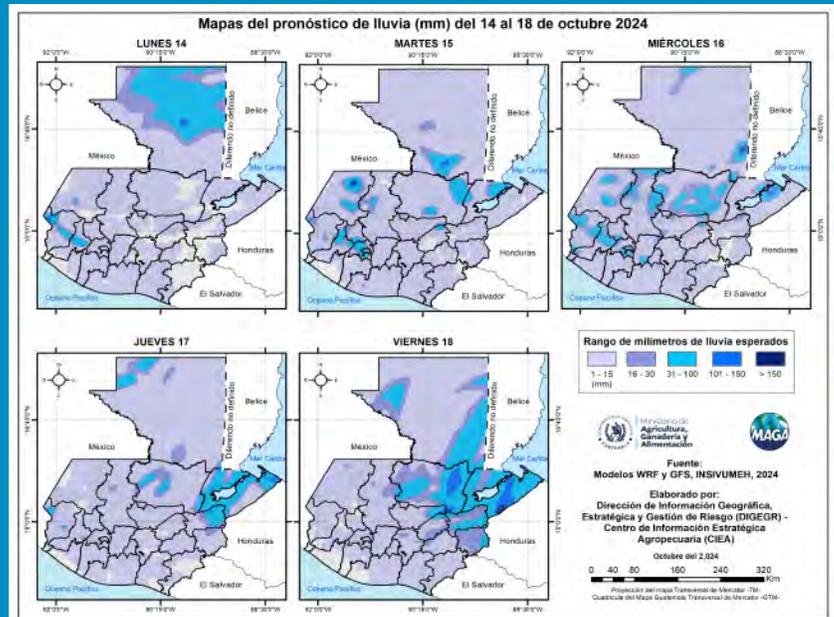
Paso de una nueva onda del este generará un cambio en las condiciones atmosféricas, ocasionando un incremento en las precipitaciones, especialmente a partir de hoy, lunes, sobre las regiones de la Franja Transversal del Norte, el Caribe y Petén. Posteriormente, se espera que las lluvias se generalicen hacia algunas zonas de las regiones de Bocacosta, Meseta Central y Occidente, con probabilidad de lluvias y/o lloviznas, en particular para los días martes y miércoles. Las temperaturas diurnas se mantendrán entre templadas y cálidas, con sensación de frío en horas de la noche y madrugada.

A partir del viernes y durante el fin de semana, se pronostica un aumento significativo en las precipitaciones a nivel nacional, asociado al posible acercamiento de un ciclón tropical. Se recomienda tomar las debidas precauciones para prevenir los impactos de al menos tres días de lluvias intensas en las regiones del Caribe, Franja Transversal del Norte, Petén y Valles de Oriente.

**Pronóstico del acumulado de lluvia (mm) del 14 al 18 de octubre 2024  
República de Guatemala**



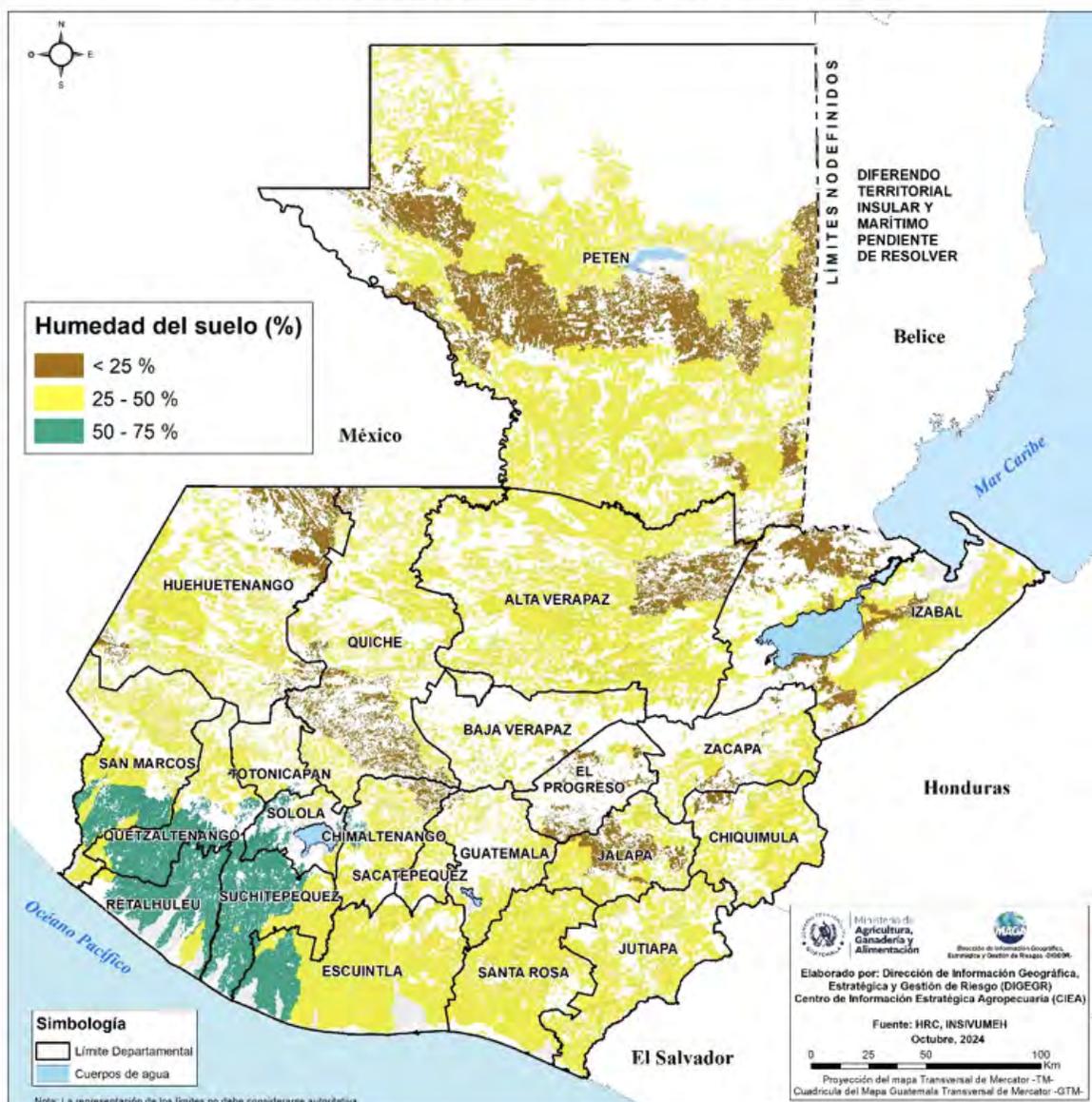
En los siguientes mapas se observa la posibilidad de lluvia, los mayores acumulados se pueden presentar en los departamentos de Izabal, Alta Verapaz, Zacapa, Sololá y Petén.



## Humedad del suelo capa arable

Según el mapa de porcentaje de humedad del suelo en la capa superior, se observa una disminución generalizada a nivel nacional. Los departamentos que mantienen niveles de humedad entre el 50% y el 75% (color turquesa) son San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, Sololá y Escuintla. En contraste, departamentos como Petén, Quiché, El Progreso, Jalapa, Alta Verapaz, Izabal, Zacapa y Chiquimula ya presentan zonas con humedades inferiores al 25% (color café). El resto del país muestra humedades que oscilan entre el 25% y el 50% (color amarillo).

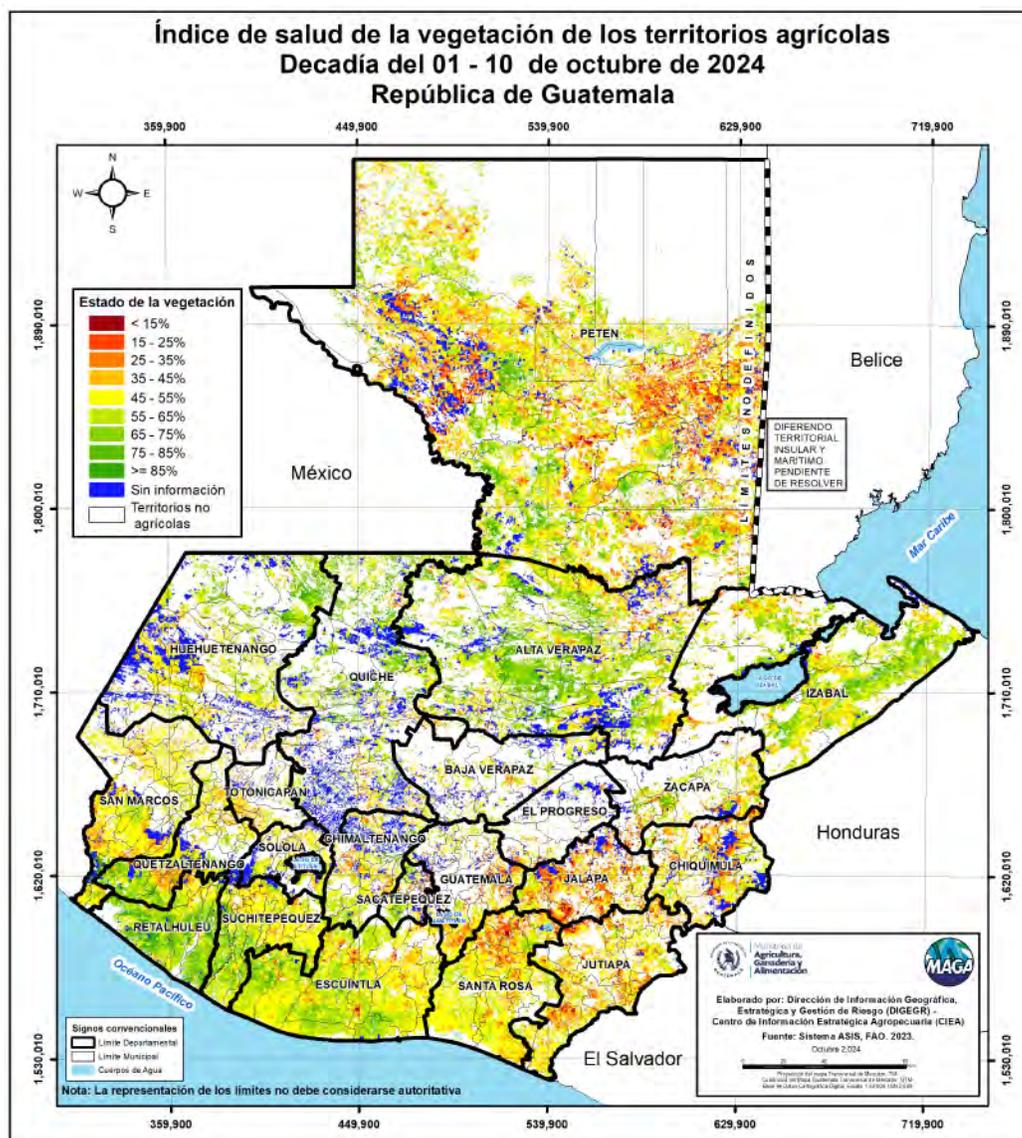
**Porcentaje de humedad en el suelo (Capa Superior) 14 de octubre 2024  
En territorios agrícolas de la República de Guatemala**



## Índice de salud de la vegetación

El Índice de Salud de la Vegetación (VHI, por sus siglas en inglés), refleja la severidad de una sequía (de forma decadal), con base en la salud de la vegetación y la influencia de la temperatura en las condiciones vegetales de humedad.

Según la última semana de decada disponible en el sistema ASIS (al 10 de septiembre) en territorios agrícolas, se observan condiciones de estrés vegetal por debajo de lo normal, especialmente en la región de Valles de Oriente, destacándose los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa, Chiquimula y Jalapa. En la región del Altiplano Central, la zona este de Guatemala y parte de Chimaltenango también presentan niveles anómalos de estrés. Asimismo, en la región del Pacífico, se registran afectaciones en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Quetzaltenango y San Marcos. Finalmente, la región de Petén también muestra signos con estrés en sus zonas cultivadas.





Ministerio de  
**Agricultura,  
Ganadería y  
Alimentación**

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN  
GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA Y  
GESTIÓN DE RIESGOS - DIGEGR -**

**CENTRO DE INFORMACIÓN  
ESTRATÉGICA  
AGROPECUARIA**



Fecha: 14 de octubre de 2024

**BOLETÍN NO.**

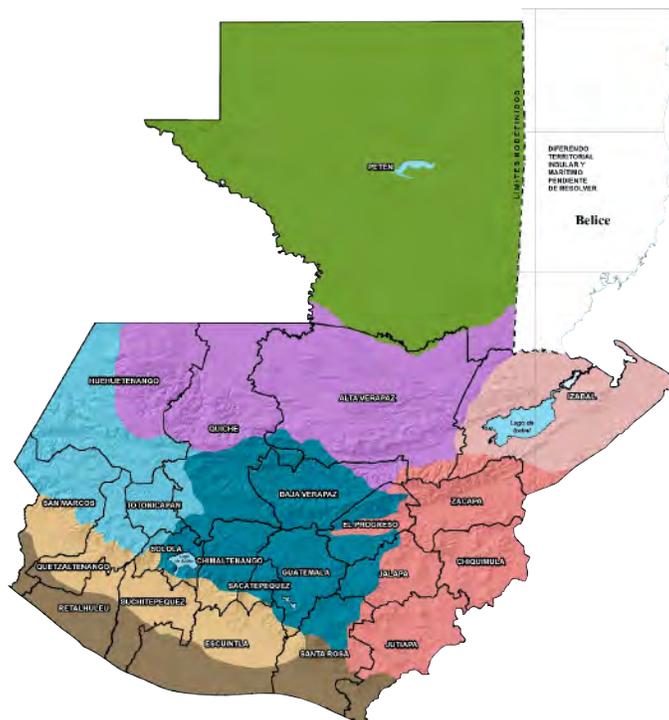
**81**

Hora: 15:00 hrs.



**Condiciones por regiones**

| Region                       | Lluvia promedio (mm) | Temperatura máxima promedio (°C) | Temperatura mínima promedio (°C) | Cultivos monitoreados                        |
|------------------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------------------|--|
| Petén                        | 58.42                | 35.7                             | 18.3                             | Maíz, frijol y pastos                        |
| Franja Transversal del Norte | 75.89                | 31.6                             | 4.0                              | Cardamomo, maíz y frijol                     |
| Pacífico                     | 4.35                 | 32.8                             | 16.5                             |  |
| Bocacosta                    | 18.66                | 32.7                             | 7.6                              | Café, maíz y frijol                          |
| Valles de Oriente            | 38.62                | 31.7                             | 9.8                              | Cardamomo, café y banano                     |
| Occidente                    | 34.71                | 29.3                             | 4.9                              | Maíz, frijol y hortalizas                    |
| Altiplano Central            | 15.42                | 30.5                             | 7.4                              | Café, maíz y frijol                          |
| Caribe                       | 136.91               | 32.4                             | 17.1                             | Palma de aceite, hule, maíz, frijol y banano |





Ministerio de  
**Agricultura,  
Ganadería y  
Alimentación**

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN  
GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA Y  
GESTIÓN DE RIESGOS - DIGEGR -**

**CENTRO DE INFORMACIÓN  
ESTRATÉGICA  
AGROPECUARIA**



Fecha: 14 de octubre de 2024

**BOLETÍN NO.**

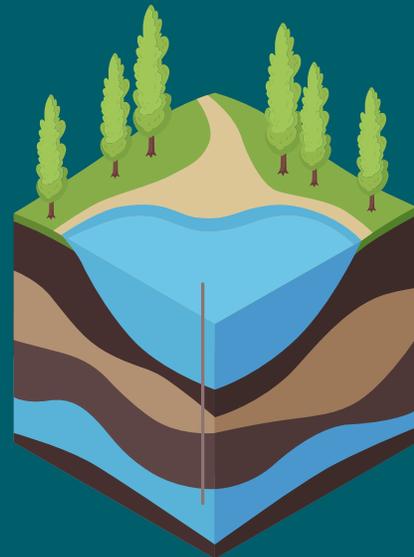
**81**

Hora: 15:00 hrs.

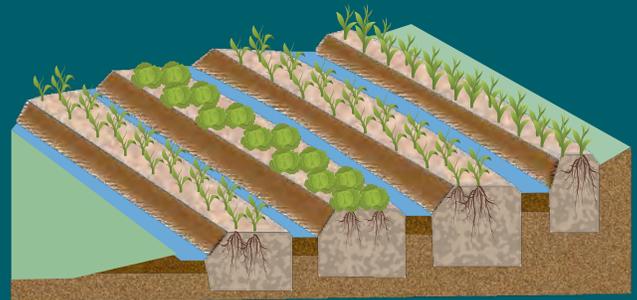


## Recomendaciones Sector Agrícola

- ★ El pronóstico de acumulado de lluvia es favorable, por lo que se recomienda la cosecha de agua de lluvia para implementar riegos complementarios en períodos largos de baja distribución de lluvia.



- ★ Elaboración o limpieza de zanjas o acequias para evitar inundaciones y pérdida del suelo.



- ★ En las regiones donde se registran descensos de temperatura, especialmente en el occidente del país, es recomendable proteger las plantas cubriéndolas con materia orgánica seca, como hojarasca o rastrojo vegetal, y/o utilizando coberturas plásticas o mulch.





Ministerio de  
**Agricultura,  
Ganadería y  
Alimentación**

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN  
GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA Y  
GESTIÓN DE RIESGOS - DIGEGR -**

**CENTRO DE INFORMACIÓN  
ESTRATÉGICA  
AGROPECUARIA**



Fecha: 14 de octubre de 2024

**BOLETÍN NO.**

**81**

Hora: 15:00 hrs.



## Recomendaciones Sector Pecuario

- ★ En prevención a las inundaciones y crecidas repentinas de ríos se recomienda evacuar o mover al ganado hacia lugares altos y donde haya más forraje y con vías de acceso para asegurar su alimentación.
- ★ Colocar cortinas (de sarán, sacos de concentrado u otro material que sea impermeable y permita la ventilación) en los corrales de aves y cerdos, para evitar corrientes de aire frío directo y/o azote de la lluvia y para evitar enfermedades
- ★ Siempre debe registrarse por estrictos programas de vacunación y desparasitación; tomando en consideración las enfermedades que se encuentren en la región y la época de presentación.

